

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 4 de octubre de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes. Almería.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (calle Pablo Picasso, s/n, 41071, Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

<p>Expediente: CA-01031/2013 Matrícula: 9062GKC Titular: FRIGOPONIENTE SL Nif/Cif: B04737185 Domicilio: CL. ALBOX NÚM. 1, PRIMERO J. Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2013 Vía: N-IV Punto kilométrico: 616 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LOECHES HASTA CADIZ EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/02/13, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 18/02/13. DESCANSO REALIZADO 30:32 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 06:52 HORAS DE FECHA 15/02/13 Y LAS 13:24 HORAS DE FECHA 16/02/13. ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. TRANSPORTANDO PAQUETERÍA Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>
<p>Expediente: CA-02310/2013 Matrícula: 5671DHP Titular: JUAN CARLOS HOYOS MENDEZ Nif/Cif: 32036879H Domicilio: CL FELIX ARMENTA, 5 Co Postal: 11200 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 31 de Julio de 2013 Vía: N351 Punto kilométrico: 7 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LA LINEA DE LA CONCEPCION HASTA REINO UNIDO, EXCEDIENDOSE LA MMA TOTAL DE VEHICULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE OPRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA 6350 KHS MMA 3500 KGS. EXCESO 2850 KGS. 81,42%.- SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DEL PESAJE. BASCULA 4690 Y 4691 TRANSPORTA HIELO. Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601</p>
<p>Expediente: CA-00219/2014 Matrícula: 7202DNM Titular: TRANSPORTES MOVICDA SL Nif/Cif: B14893374 Domicilio: AVDA. DE ESPAÑA N° 182 BLOQUE 1.PLANTA 7 Co Postal: 11300 Municipio: LINEA DE LA CONCEPCION (LA) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 03 de Noviembre de 2013 Vía: N-357 Punto kilométrico: 2 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA ALGECIRAS LLEVANDO EL RELOJ DEL TACÓGRAFO MARCANDO UNA HORA DISTINTA A LA DEL PAIS DE MATRICULACIÓN O A LA REAL SIEMPRE QUE ELLO IMPIDA LA LECTURA. MARCA LAS 19:15, DEBIENDO MARCAR LAS 10:30. CABEZA TRACTORA. SE ENTRGA COPIAS. SE RETIRADA DISCOS DIAGRAMA PARA SU REMISION. A LA DELEGACIONES TTES. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00320/2014 Matrícula: B 002827MW Titular: TRANSUFER-OIL, S.L. Nif/Cif: B11700267 Domicilio: CTRA. LAS TABLAS KM 0'5 Co Postal: 11402 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Noviembre de 2013 Vía: A480 Punto kilométrico: 26,1 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO.CIRCULA EN VACIO. . CARENCIA DE LOS DESDE 10 OCTUBRE AL 06 NOVIEMBRE 2013. NO PRESENTA CERTIFICADO ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: CA-00858/2014 Matrícula: 0942BGP Titular: DIPOTRANS SLU Nif/Cif: B03869526 Domicilio: PG BOCH, CL CATI, 37 Co Postal: 03330 Municipio: CREVILLENTE Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 31 de Enero de 2014 Vía: A2004 Punto kilométrico: ,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PUERTO DE SANTA MARIA (EL) HASTA ALICANTE/ALACANT DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE.TRANSPORTA UN TOTAL DE 240 CAJAS DE GINEBRA EN REGIMEN DE SERVICIO PUBLICO, SEGÚN DOCUMENTO ACOMPAÑAMIENTO N DAE140000000008 Y FACTURA ORD2013RP24. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801</p>

Expediente: CA-00976/2014 Matrícula: 8106CNK Titular: MIESCASUR SL Nif/Cif: B11911526 Domicilio: CALLE NAVE ESTRELLA 28 Co Postal: 11405 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Febrero de 2014 Vía: A491 Punto kilométrico: 29,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ CARECIENDO DE LOS EXTINTORES QUE RESULTAN OBLIGATORIOS EN FUNCIÓN DEL VEHÍCULO O LA CARGA TRANSPORTADA. TRANSPORTA BIDONES DE UN1263 3, III Y UN2924 3(8) III (832 KG-CUMPLE 1.1.3.6), SIN LLEVAR AL MENOS UN EXTINTOR DE 2 KG. Normas Infringidas: 141.5.3 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-01424/2014 Matrícula: 2858HGR Titular: LIMOPARRASERVIMESA SL Nif/Cif: B72022437 Domicilio: LORENA 27 P I CORTIJO REAL Co Postal: 11206 Municipio: ALGECIRAS Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 10 de Abril de 2014 Vía: A405 Punto kilométrico: 51,3 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 2858-HGR.- TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA CASTELLAR DE LA FRONTERA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO EL TÍTULO HABILITANTE O LA DOCUMENTACIÓN FORMAL QUE ACREDITE LA POSIBILIDAD LEGAL DE PRESTAR EL SERVICIO. CARECER DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE REALIZANDO REPARTO DE PAQUETERIA EMPRESA ENVIALIA Y TIPSIA SEGÚN ALBARANES DE ENTREGA EN VARIAS LOCALIDADES. Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801

Expediente: CA-00772/2013 Matrícula: MA005457BX Titular: ABDELLAH EL AAMERY Nif/Cif: X2243509C Domicilio: PASEO JUAN CARLOS, 37, 4º A Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 15 de Febrero de 2013 Vía: SEGISMUNDO MORET (ALGECIR Punto kilométrico: Hechos: EFECTUAR TRANSPORTE PUBLICO DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHICULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACION. Normas Infringidas: 39A L LEY 2/2003 64A D Sancion: 1380,01 6 MESES DE PRECINTADO DEL VEHÍCULO

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 4 de octubre de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.